

Exterior.

LA SUBLEVACION DE PRESOS EN CAÑETE.

SANORIENTAS ESCENAS.

DETALLES IMPORTANTES.

(SUR de Concepción del 12.)

La fuga de los reos de la cárcel de Cañete y las trágicas escenas que a consecuencia de ellas han tenido lugar, ha sido el resultado de un plan preconcertado entre los cabecillas de los bandidos, desde que se retiró de aquella ciudad el destacamento de caballería.

Maduro y pacientemente el intento, se realizó el 8 del presente mes.

Aprovechando los complotados el momento en que se sacaba fuera una tina con desperdicios, se precipitaron violentamente sobre la reja que impide la salida de la cárcel. El centinela, asustado por tan imprevisto movimiento, arrojó el rifle y huyó a la calle.

Penetraron entonces los reos al cuerpo de guardia armados de machos y martillos de los talleres de la misma cárcel, y mientras unos herían o aturdíán a golpes a doce de los guardianes que allí había, los demás se apoderaban de los fusiles y yataganes.

Salieron de allí a la calle en busca de municiones al cuartel de policía que ocupa un departamento del edificio de la cárcel. Al llegar a la puerta, de un golpe de bayoneta atravesaron de parte a parte al centinela dejándolo muerto en el acto, derribando a tres soldados que quisieron oponerles resistencia y empezaron a buscar las balas que necesitaban.

No encontrándolas a mano y suponiendo que estarían en la habitación del comandante, como en efecto era cierto, se dirigen allí resueltos y talvez sedientos de Sangre.

El comandante, que hasta entonces no sospechaba tan repentino ataque, solo y sin armas, apenas tuvo tiempo para cerrar la puerta de la pieza y resistir dentro de ella. Una hora tenaz se trabó allí por algunos instantes. Los bandidos descargaban fuerzas y repetidos golpes sobre la puerta con la caja de sus rifles, y a punto ya de derribarla y asesinar al comandante, como de seguro habría sucedido, un momento de vacilación o de temor de aquellos desalmados le salvó. Había trascurrido algún tiempo, aunque corto, desde la salida de la cárcel y temerosos de que viniera gente armada en persecución de ellos, una idea tenaz les trajo a la memoria de llevar las balas que tanto les habían servido.

En efecto, salieron rápidamente del pueblo y echaron a correr a orilla del río Tucape en dirección al puente que hay sobre este río. Atrevidos éste se dirigieron a la mayor velocidad que daban sus piernas hacia el punto llamado Quehuico.

Estas son las noticias que sobre este drama criminal recibimos anoche. También se nos ha dicho que perteneciendo a los forajidos, capturando a uno de ellos y matando al otro, después de un fiero combate, mientras los demás se escondieron en un bosque donde sus perseguidores los rodearon a fin de impedirles la salida.

Tales han sido las sangrientas escenas de vandalismo ocurridas en el pueblecito de Cañete. Debemos agregar que de Lebu se había pedido anteaer a esta ciudad fuerza de caballería para mandar a aquel pueblo en persecución de los amotinados y no habiéndola, la intención se ofreció un piquete del regimiento de artillería que no fué aceptado porque gente a pie no habría podido prestar los servicios necesarios.

Se pidió entonces fuerza de caballería al ministro del interior por un telegrama, al mismo tiempo que el intendente interno de la provincia, señor Riosco, hacía igual petición al ministro de la guerra, con el objeto de que el destacamento que se envíe pueda servir a Cañete y al departamento de Lebu, donde también ha cometido el vandalo fechorías de todo género en los últimos tiempos.

TERRIBLE VENGANZA

POPULAR EN ESTADOS UNIDOS.

(De "LAS NOVEDADES" de Nueva York del 4 de Febrero.)

Horroriza el leer en los periódicos de hoy, narrada con todos sus espeluznantes detalles, la serie inaudita de torturas propinadas a una muchedumbre enfierecida, cebra de descos de venganza, a un negro culpable del aleve asesinato de una niña.

Si atrocies fueron los crímenes del etiope, no menos brutal ha sido la es-

presión de la vindicta pública.

El hecho pasó en París, (Tejas,) desde hoy no menos famoso por la ferocidad de sus habitantes, que lo es por bien distintos conceptos la hermosa capital de Francia.

El jueves de la semana pasada el negro Henry Smith, verdadera bestia humana que eclipsa a todos los tipos monstruosos descritos por Zola, arrojó por medio de conites a una hermosa niña de tres años y medio, hija del agente de policía Henry Vance. Un prado extenso y solitario fué el Teatro donde se consumó la más espantosa pinta de ferocidad y de sangre que es posible imaginar. El negro, satisfecho sus brutales desos tras inútil y débil resistencia de la víctima, descurtiarizó, dejando los restos ensangrentados y llenos de lodo, bajo un sudario de hojarasca.

Y aun tuvo entonás el asesino para almorzar tranquilamente con su mujer a la mañana siguiente, pues era casado, y para responderla cuando ésta le preguntó qué había hecho de la criatura, algo semejante a lo que dijo Cain con relación a su hermano inmolado:

—No lo sé; ¿acaso soy yo guardián de la niña?

No tardaron en ser hallados los restos de ésta y en organizarse una activa persecución del criminal, que al fin fué capturado por alguaciles en las inmediaciones de Hope, Arkansas.

Los habitantes acorralaron que fuera conducido a la escena de su crimen, inmediata a París, para allí ser quemado vivo.

En cumplimiento de este propósito, una multitud que no bajaría de 2,000 personas arrebató al negro del poder de las autoridades y echándole una soga al cuello se lo llevó en una carreta al prado fatidico donde había cometido sus crímenes. En el trayecto fué apedreado y abrumado a denuestos.

Más de quince mil personas rodeaban un tablado que en el lugar de la ejecución se había erigido, colocándose en su centro donde se le sujetó a una estaca, después de haberle desnudado el tronco. Los tringentos de su ropa fueron recogidos como reliquias por la ávida muchedumbre.

El padre de la niña asesinada, un hijo y dos primos, ejecutores designados para aplicar el tormento, comenzaron por quemar con hierros candentes los pies del negro, las piernas, la región estomacal y el rostro. Los regios secos que producía la carne al quemarse y los penetrantes gritos de la víctima causaban las delicias de los expectadores.

Los hierros fueron después aplicados a los ojos, quedando en su lugar dos cuencos huecos y horribles, é introducidos después en la garganta de la víctima, que seguía retorciéndose, dando pruebas de una vitalidad asombrosa.

Este horrible tormento duró más de media hora.

Satisfecha ya la venganza de los deudos de la niña, hízose una pira de leña alrededor del negro, rodeado con petróleo y se aplicó fuego. Las llamas quemaron las cuerdas que sujetaban al etiope, cuyos restos carbonizados ya exámenes cayeron fuera del tablado, para ser arrojados de nuevo a la hoguera donde fueron consumidos por completo.

Con esto terminó un acto horrible que será eterno padrón de ignominia para los habitantes de aquella parte de Francia. Alguien dirá *Sic vos populi vixit, sic populi mori*. Nada objetaremos, de modo que cada lector saque las conclusiones que quiera de estos desmanes salvajes del pueblo soberano.

Por si algo faltara para deshonra de la comarca, agreguemos que el alcalde de París, para celebrar el suceso, anunciado de antemano como una función teatral, y que acudieron a presenciarlo gentes de todos los pueblos a la redonda, dio una proclama circunferando las escuelas públicas. Como si el suceso, declaró un día de asueto y de fiesta!

Cronica

Calendario.

Mañana Sábado 8 de Abril San Dionisio y San Alberto obispos, y San Genaro y Santa Macaria mártires.

(Circular del señor Zea Ministro de Colombia, solicitando el reconocimiento de la República a las gabinetes europeos.—1823.

Bombas de guardia.

Mañana Sábado 8 de Abril harán la guardia de depósito las compañías "Ecuador" N° 16 y la com-

CONAC

JOSE MANUEL BALMACEA.

Este Conac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en plaza.

Se expende en el nuevo DEPÓSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle, del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Unico importador.

pañña "Asplazi" y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 8 de Abril—Mare llena por la mañana a las 11.

Mare llena por la tarde a las... No.—Se recomienda a los bañistas las horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina Farmacia" calle Nueve de Octubre, y la Botica del "Comercio" en la calle de Pichincha, intersección con la de Aduana.

Fases de la Luna.

Cuarto menguante el día 9 Luna nueva el día... 10 Cuarto creciente el día... 14 Luna llena el día... 30

ENFERMEDADES ESTOMAC. Y TUB. CERVIC.

Los indios hoy por hoy, están casi todas en un estado de verdadera decadencia, los precios de los artículos de primera necesidad en las nubes de altos, el cambio, no se diga, las pesetas peruanas rechazadas en todas partes y la pobreza en caudal.

Pero como Dios que envía los males dá los medios para remediarlos, en estos tiempos de crisis ha puesto en la plaza de "Bolívar" al "Restaurante Français, donde el necesitado sale satisfecho, pero a tan poca costa, que no vale ni jarse sino ir directamente y comer a la *taberna*.

Defunciones.

Abril 6.

María González, ecuatoriana, 40 años, fiebre; Dolores Cornejo, ecuatoriana, 18 años, parto; Jacinto García, ecuatoriano, 6 años, fiebre; Dolores Avila, 1 hora, mal nacido; Justo León, ecuatoriano, 36 años heridas en la cabeza.

Haec seis meses que al señor don Federico Santur, le robaron un reloj y leontina cuyo valor pasaba de quinientos sucres.

Desde esa época no se supo absolutamente nada, de los objetos robados; más el señor Intendente de Policía que es el terror de los pícaros y ladrones, suel, por conducto que silenciosamente, en la hacienda "Matilde" había un hijo de Jamaica que poseía un precioso reloj de oro.

Allí envió a uno de sus agentes, disfrazado de paisano, para que con la caja del reloj en la que estaba un número que también se hallaba grabado en la joya, recogiera el objeto robado.

Por la hebra se saca el ovillo. El empleado llega, se ingenia de manera que ve el reloj, compara los números, captura al que *lucía lo ageno*, y lo remite preso.

Hay resulta que la autora del robo, es una jamaicana que habita en la calle de "Jambirazo". Ha sido pues reducida a prisión. Bien lo merece!

José D. Carrasco robó un cuete de manteca y lo dió a cargar; tomado el cargador dió la filiación por la que hoy la Policía lo capturó. Carrasco consta en la galería de la Intendencia.

Concejo Cantonal.—Anoche se reunieron los señores Presidente García Douet, Vicepresidente J. B. Elizalde, Dr. Fausto E. Rendón, Dr. Vicente Navarrete, Matías Elizalde N. Miguel Huitalo y el Procurador Sindico.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión.

En una nota del señor Juez Civil de la Concepción, a la que se dió lectura, hace ver las ventajas que resultarían de nombrar un Inspector para el departamento de Pascales, é insinúa para el desempeño de ese cargo al señor Luis Es ansluz Salazar; el Concejo aceptó la insinuación y nombró a Salazar, Inspector de Pascales. Tomás M. Cleemann. Ingenciero civil graduado en 1863.

Ha sido ingeniero en el ferrocarril de Pansylvania, el primero de los Estados Unidos.

Id. id. en Allegheny R. R. Id. id. Callao, Lima y Oroya de 1872 a 73.

Principal asistente ingeniero en la Exposición de Filadelfia.

Ingeniero de los contratas del ferrocarril del Sur en Chile en 1875.

Ingeniero Segundo del Agua Potable en Filadelfia—1876 a 1879. Ingeniero del ferrocarril Richmond Allegheny—Virginia 1880.

Desde entonces igniero consultor é inspector, ex-Presidente del Club de Ingenieros de Filadelfia, quizá el primero de los Estados Unidos, fuera de la Sociedad de Ingenieros Civiles.

Autor de un libro sobre ferrocarriles. Un matemático de gran talento, un hombre honrado á carta cabal y un verdadero caballero.

El Sr. Presidente del I. Concejo Cantonal, ha conseguido ya los veinte mil francos, para hacer venir al Ingeniero hidráulico Grah, propuesto por nuestro Cónsul General del Ecuador en París, señor don Clemente Ballén.

Felicitações a I. Municipalidad y a su digno Presidente, por la actividad que ha desplegado en este asunto de tan vital importancia para Guayaquil.

Biblioteca Municipal.—Lista de las publicaciones remitidas con oficio de 14 de Marzo de 1893, por la Biblioteca del Instituto Nacional a la Biblioteca Municipal de Guayaquil. A saber:

Table with 2 columns: Title and Volume/Number. Includes entries like 'Chavarría. Cartilla del derecho—Leipzig—1891', 'Samper.—El Libertador Bolívar—Buenos Aires, 1884.', 'Corona fúnebre de Amunátegui.—París, 1888.', etc.

Son en todo veinte volúmenes. El auxiliar.

Han sido despachados libros de derechos de Aduana, tres cajones con libros de litografía para Cuenca.

El señor Daniel Orellana ha sido nombrado celador de Policía de la Parroquia de Chimbo.

Robo.—A la una de esta madrugada un mujer dió parte a la policía de que se le había hecho un robo, descañándole la puerta de su cuarto. La policía atrapó al ladrón sólo por conjeturas, hallándole las especies robadas.

El Supremo Gobierno ordena que las Municipalidades de la Provincia de Manabí que son deudoras al Fisco, cancelen inmediatamente sus cuentas.

El señor Benjamin Orellana, ha sido nombrado Colector Fiscal de Chimbo, en lugar del señor Pablo Ollague, que no aceptó ese cargo; y á José de la C. García, guarda del Resguardo de este puerto.

Leemos en uno de nuestros colegas del Interior:

OSQUITO.—El señor General Comandante General del Guayas don Reynaldo Flores, ha enviado, para la Biblioteca del Colegio Militar, la preciosa obra ilustrada "Galería Universitaria de Historia y Artes." Nosotros, como ciudadanos amantes del progreso de nuestra Patria, agradecemos al señor General Flores por su regalo a un establecimiento llamado á ser la gloria de la milicia ecuatoriana, mientras el Supremo Gobierno lo proteja y pueda poner como dechado de la lealtad y valor á distinguidos militares de la talla del señor General Flores.

MURTE SÚBITA.—El señor D. Lucas Egas falleció, en el templo de la Merced, el día domingo 26 de Marzo último, cuando este anciano cumplía devotamente con el precepto de la misa. Fué atacado por una fuerte tos, que, después de momentos, acabó con la existencia del octogenario.

FALLECIMIENTO.—Acabó de falle-

cer en esta Capital la estimable y virtuosa señora Doña Manuela Maldonado de Sarmiento, quien se habla trasladado a este lugar, de la ciudad de Riobamba, con el objeto de atender, por sí misma, a la educación de su hijo señor Antonio Zambrano. Presentamos nuestra condolencia a sus dueños, deseando que la Misericordia del Señor sea fecunda sobre el sepulcro de la fallecida.

CAPITULO.—Se nos comunica por telegrama la del famoso ladrón Manuel Veloz, a quien en nuestro número anterior, nos referíamos, en el suelto de crónica titulado "crimen infame" [1]. El nuevo apremio se debe al plausible empeño de las autoridades del Chimbarazo y a la diligencia del H. señor Coronel Lizarraburu y del señor Gobernador de esa provincia, quienes han estimado como un punto de honor el castigo de ese bandido, ladrón primero y luego envenenador de la escotla que lo conduca a Cuenca, donde la justicia tenía que juzgarle, por varias infracciones perpetradas en el territorio del Azuay.

Digna de alabanza ha sido también la noble conducta del pueblo de Guamate y de su Teniente Político Fidel Brito, en tratándose de la captura de Veloz y de la pesquisa del crimen de envenenamiento; pues, según se nos dice, todos, a excepción de la familia del criminal, se han interesado vivamente para que no se consuma la impunidad del terrible malhechor, en quien la justicia, como no dudamos, hará un verdadero ejemplo para el futuro.

Desde hace días se encuentra enfermo el estimable caballero Sr. D. Leonidas Fallares Arleta.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Hoy es la una del día un panadero sufriendo un ataque epiléptico, frente a la Intendencia de Policía.

Se le prestaron los socorros necesarios.

Con motivo del Remedio publicado en la sección "Crónica" de nuestra edición de ayer, la familia a quien se refería dicho remedio, y que habita en la calle de "Sucre" casa del señor Manuel Vélez, después de haber leído el artículo en referencia, ha castigado de una manera bárbara a la criatura, que en mala hora, tienen a su cuidado.

La autoridad que vela por la conservación de las sociedades, familias e individuos, deberá arrancar a esa víctima de las garras de... sus parientes.

Así lo esperamos.
Palas.—Esta plaga tan fastidiosa cunde ya por todas partes. Si uno lleva rolo, tiene que ir con mucho cuidado porque sino,.... se lo vuelan.

Las habitaciones cerradas no ofrecen seguridad, desde que las llaves maestras abren todas las puertas.

Allí está el Sr. Madrid que puede decir lo que le ocurrió hace pocos días en su casa de "Las Peñas".

Actualmente han estado desvalijando la lavandería a Vapor que está por el Astillero.

El aumento de los reclinatorios de en la Intendencia, nos está diciendo que ni la Iglesia ni el Estado.

¡Qué diremos de las incerdancias que faltan de unos bultos del Sr. Drouet, llegados en estos días?

Añadir más, sería cansarse; sólo diremos que los ratos son muchos: unos conocidos y otros incógnitos.

Que la Policía los atienda!
Del Informe, que el Sr. C. Van Inasch, dirige al Presidente de la Compañía minera "Pillium" tomamos lo siguiente:

Guayaquil, Marzo 28 de 1895.
Señor Presidente de la Compañía Minera Pillium.

Señor: Tengo el honor de remitir a usted adjunto mi informe acerca de los trabajos ejecutados en las minas de Pillium durante el año que acaba de espirar. Hubiera deseado presentar el citado informe, desde el principio de Enero, pero la naturaleza e importancia de los trabajos, que a la sazón se ejecutaban fueron motivos graves que me impidieron el hacerlo.

El Informe que presenté a usted a fines de Diciembre de 1894, trasaba el programa para el 1895, y sólo debo deplorar que la falta de los fondos necesarios haya interrumpido nuestro trabajo, y no me permitiera presentarle los resultados incompletos.

Para la ejecución de los trabajos por el año de la Compañía tuvo a bien, en y de Marzo del año próximo pasado, votar un aumento de capital de \$1.200.000. A dicha suma debía añadirse el valor producido por la venta

de los minerales remitidos a Europa, cuyo monto resultaba aproximadamente en \$1.200.000 netos, cifra a la que hemos alcanzado exactamente.

El hecho de no haber sido cubierta la nueva emisión de acciones de la Compañía, ni aun completada la colocación de cierto número de las primitivas acciones, hubiera bastado por sí solo, para retrasar nuestros proyectos.—El invierno excepcionalmente lluvioso vino a añadir nuevas dificultades para el trabajo y acarreo de minerales.

Sin embargo, tengo la convicción de que los estudios, ensayos y resultados que tengo el honor de presentar le merecerán su aprobación.

Con lo cual tengo el honor de suscribirme de usted atento y seguro servidor.

C. VAN ISSCHOT.
La mujer más vieja de Italia.
En Messina vive una anciana llamada María Teresa Valadé; nació en 1778. Tiene, pues, 114 años. El Municipio le paga mensualmente una pensión de 15 liras.

Un redactor de "El Imparcial" de Messina fué hace poco tiempo a visitarla y refiere así sus impresiones:

"Esperaba encontrarme con un cuerpo casi insensible, hallé una simpática figura de viejecita animada y sin la sombra de una enfermedad."

Al parecer diríase que tiene 70 años; conserva maravillosamente la vista, anda con relativa soltura y hace media con gran primor, sin equivocarse en un solo punto.

María Teresa es pequeña de estatura y se mantiene muy derecha, sin que se le note la menor inclinación en su espalda.

Para colmo de venturas, la anciana conserva íntegras todas sus facultades, goza de excelente humor, y aunque no tiene un solo diente, habla con perfecta claridad.

Su rostro, surcado de grandes arrugas, revela un corazón dulce y bondadoso y un espíritu tranquilo.

Interrogada por el periodista acerca de su salud, exclamó:

—No siento nada; ni un solo diente de cabeza; como todo, lo mismo como que pescador, sin prescindir de las legumbres, y las verduras. Por ahora estoy bien! En un ahora que está durando 114 años.

COMPROMISOS DE VICHY DE FEIT

Remitidos.

RENUNCIO.

El "Diario de Avisos", en su número de ayer, al hacer sus comentarios, en crónica, sobre la carta que conservaba el señor Coronel Antonio Vega al Director de dicho diario, asegura enfáticamente, que **JAMÁS HA NEGADO SUS COLUMNAS A TODOS LOS QUE SE HAN CREÍDO OFENDIDOS.**

Eso es falso, porque yo, una de las muchas víctimas de Peralta, sufrí el rechazo de mi respuesta en ese mismo diario, que pretende ser el *leader* de la libertad de imprenta en el Ecuador.

Así se escribe la historia y así se quiere encubrir una falta incalificable cometida conmigo hace tan poco tiempo y a la faz de todo un pueblo.

Eso **Renuncio** demuestra claramente que el diario en que me ocupé, lo vida bien pronto su propio procer.

MANUEL FEDERICO MUÑOZ S.

Contra la calumnia, la verdad.

(Conclusión.)

VII

El remate de las existencias del almacén, sin garantía alguna, con el plazo de tres años y más condiciones que constan del acta respectiva, y todas onerosas por perjudiciales a los acreedores, está comprobando la verdad de lo que hemos escrito; y quiera el cielo que nuestros pronósticos no se ven cumplidos, y no tengamos que intervenir en otras quiebras, y quiebras positivas, que burden el derecho de todos los ciudadanos en la honorabilidad del señor Proaño, para entregarle, sin temor, alguno de sus capitales. Y si éstos han pasado a la administración de terceros, por la sola voluntad del capricho viterable; no será a nuestro comercio a quien llegue la nublación de los acreedores, sino a los que lo han conducido a la situación de torrar sobre ellos el poder de inóhiles procedimientos, sostenidos por la fuerza de la superioridad de créditos.

La subasta de la Botica Francesa nos ha descubierto también, casi de lleno, la premeditación en los planes que envolvieron en sus sombras al Sr.

Proaño; y después, presentaremos al público la historia de ese trama, ya que los hechos que se han forjado en las últimas... serán más tarde heridos por la luz de la verdad, y entonces los que han bajado al infortunado terreno de la difamación y de la calumnia para saquear al señor Proaño, conocerán que él ha sido víctima inocente del furor de sus opresores; y que hoy, como siempre merece la confianza y distinción de los comerciantes honrados así del Ecuador como de allende los mares, y que sin temor lanzará a la frente de sus enemigos la verdad contra la calumnia y la perversidad.

Esperamos, pues, que esta somera relación, basada en documentos judiciales auténticos, descorrerá la venda que hoy cubre a los que engañados por la mentira vil, han creído hallar en el procedimiento del señor Proaño, algo de vituperable que pueda manchar la verdad; y los colocará en el campo de la justicia y del honor, desde donde fulminará también el desmudo de merecer los corazones desmudos de entereza, imparcialidad y buena fe.

"Concebir el crimen, ha dicho Lamartine, es más que cometerlo; es cargar a sangre fría con su responsabilidad, sin tener la disculpa del frenesí que lo concebible." Y quien juzga en sentido desfavorable de las acciones de los hombres, sin conocerlas, es más que al, ya que conduce a su víctima, en manos anticipada, al altar de su sacrificio, en donde recibe los tiros del engaño común; porque *mancha es el crimen dañoso que bajo la máscara de la virtud*; y los camaradas son que llevan en poder aún a los mismos asesinos. Así, pues, conocida la verdad, esperamos que desaparezca del ideal de nuestros compatriotas todo aquello que pueda venir en menoscabo de la honra del Sr. Proaño, reconocida hasta por sus mismos detractores; porque sólo así será satisfactoria la inocencia ultrajada y la justicia que tanto sufre al verse a los pies de los hijos de la degradación.

VIII

Es evidente que el poder de las malas pasiones no puede oscurecer la luz de la verdad, porque su brillantez penetra en el corazón del hombre como la del sol en todos los objetos creados; y aunque el mortal camine en la vida sin elevar al cielo su cabeza, no puede cerrar los oídos a la voz de la razón y de la conciencia que le manda acatar esa luz divina, vivificadora de toda la humanidad. Así, pues, los obstinados acreedores del Sr. Proaño, vencidos al fin por la fuerza irresistible de esa verdad, se vieron obligados a confesar que la honradez ha sido la guía de todos los actos de su víctima; y al pedir en la Junta de Convenio la rehabilitación de aquel a quien habían conducido al camino de la indigencia, han dado una prueba de que no está en lo imposible eso de que puedan volver a la senda del honor y del deber, mediante la reparación de los males que han hecho pesar sobre la inocencia y la virtud.

Concluyamos: "Un hombre no debe avergonzarse jamás de confesar que ha errado, pues es lo mismo que decir en otras palabras, que hoy es más sabio que ayer," dice Pope; y si los autores de la tragedia mercantil que hemos bosquejado, pusieran su mano en el corazón, sentirían que él se resiste y sufre ante la presión que desdeñó su conciencia.

Sufrá el señor Proaño, pero con la tranquilidad de la virtud, porque ésta jamás se separa de las almas nobles, nacidas para el sacrificio y el heroísmo. Sufrá, pues, por más tarde, cuando sus méritos sean generalmente reconocidos, vendrá sobre él, lo esperamos, el premio que merecen su paciencia y abnegación.

Pero no descuidaremos de contragar el más elocuente voto de gratitud a los acreedores del señor Proaño y en especial a nuestros mandantes, que, separados del círculo opresor, han visto indignados la prociadad indolente con que los hombres de mala ley han oprimido a su víctima: *porque las almas más hipócritas inspiran una aversión instintiva a los que tienen una alma cándida*, según el dicho de Bressat. No, no olvidaremos jamás que hubo entre unos acreedores, hombres de corazón magnánimo, que unieron sus sufrimientos a los de la familia Proaño, y procuraron enjuagar sus lágrimas, porque *el amor de una alma sola, el aceno de un solo corazón compasivo, compensan el aborrecimiento y la injuria de todo un pueblo.* [1]

Quito, Febrero 28 de 1895.

ANGEL M. VILLALOBOS.

[1] Lamartine.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.	
Urméneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial del
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior.
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes.	Blanco seco.
Oporto blanco, abocado	Blanco dulce.
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBUQUERQUE, Calle de Luque N° 24 - Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BATURATA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.
Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los figurines más a la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabado de la mano de obra.
Paños, camiserías, driles y telas para ferro, seaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten usar buenas telas!
Enero 24 de 1895. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.
Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, a su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

EXPEDICION PERIODISTICA.

La suscripción a los números que se publiquen del periódico viajero "El Condor Ecuatoriano" y a un ejemplar de la obra "La América Latina", vale \$1 8, de los cuales \$1 5 al contado y \$1 3 al recibir la obra.

El precio de los avisos para el periódico viajero, se arreglará convencionalmente hasta el 13 de Abril próximo.

Los Agentes encargados de obtener suscripciones son los señores J. A. Castillo, José Guillaume, Víctor Samuel Hernández, Francisco A. Campos, Antenor Silva y Joaquín Gállegos del Campo.

Terminará la suscripción abierta el 15 de Abril próximo.

José A. Campos.--Luciano Coral,
Guayaquil, Marzo 29 de 1893.

“LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO 1863 PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

Table with subscription rates: Suscripción mensual, Id. trimestral, Id. semestral, Id. anual, Número suelto.

En el Extranjero.

Table with foreign rates: Semestre, Año.

Tarifa para Avisos.

Table with advertising rates: 1 vez, 3 veces, 6 veces, 10 veces, 15 veces, 1 mes, 2 mes, 3 mes, 6 mes, 12 mes.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo. Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit- ters.--Champagne.--- Vinos generosos.-Sandwichs.-Coc- nag fino.--Agua Apolaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS, ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MIL- LARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto “LA SALUD DE LA MUJER.”

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NEURÓTICA, LA DEPRISION DEL SISTEMA, que son los resultados de la IMPERFENCIA del DESARROLLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal UNLLAMAMIENTO A LOS AFLI- JIDOS.

Desco hacer sabr que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NEURÓTICA; LA ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Léase desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y desmoronación en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA PROSTRACION DE LA FUERZA, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECTACIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, LOS PESAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS del MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY. N° 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

ESTAMOS DEL PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargara de preferencia de la compra venta é hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero a cuenta de su cobranza.

Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Imprentas, talleres & c.

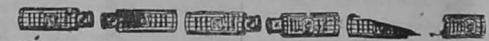
Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para inventarios y balances.

Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus muestras encargándose también de su reanision y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende.

Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías. Dirigirse a J. C. González & C. de S. a. m. p. verbalmente ó por escrito “Plaza de Bolívar” número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como a los propietarios de mayor ó menor cuantía que se sirvan dar aviso oportunamente para su pronta colocación doliendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minutas pago de alcabalas y demás se en cargo de poner espedito la oficina, a fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.

NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, botleques; ocurran a esta oficina tanto el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar. Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892. 3 meses



PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de hacer asimilables los mismos los carnes que los cueros grasos, el pan, el almuerzo y las faveas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago. Ora proviene la indigestión, ora de la mala alimentación, ora de la mala digestión, ora de la mala absorción, ora de la mala asimilación, ora de la mala excreción, ora de la mala eliminación, ora de la mala circulación, ora de la mala respiración, ora de la mala exhalación, ora de la mala inhalación, ora de la mala transpiración, ora de la mala sudoración, ora de la mala orinación, ora de la mala defecación, ora de la mala menstruación, ora de la mala gestación, ora de la mala lactación, ora de la mala nutrición, ora de la mala educación, ora de la mala formación, ora de la mala conservación, ora de la mala reproducción, ora de la mala regeneración, ora de la mala evolución, ora de la mala involución, ora de la mala transformación, ora de la mala adaptación, ora de la mala aclimatación, ora de la mala habituación, ora de la mala acomodación, ora de la mala conciliación, ora de la mala armonización, ora de la mala conciliación, ora de la mala armonización, ora de la mala conciliación, ora de la mala armonización.

Indicaciones de uso: En las enfermedades de la digestión, en las enfermedades de la absorción, en las enfermedades de la asimilación, en las enfermedades de la excreción, en las enfermedades de la eliminación, en las enfermedades de la circulación, en las enfermedades de la respiración, en las enfermedades de la exhalación, en las enfermedades de la inhalación, en las enfermedades de la transpiración, en las enfermedades de la sudoración, en las enfermedades de la orinación, en las enfermedades de la defecación, en las enfermedades de la menstruación, en las enfermedades de la gestación, en las enfermedades de la lactación, en las enfermedades de la nutrición, en las enfermedades de la educación, en las enfermedades de la formación, en las enfermedades de la conservación, en las enfermedades de la reproducción, en las enfermedades de la regeneración, en las enfermedades de la evolución, en las enfermedades de la involución, en las enfermedades de la transformación, en las enfermedades de la adaptación, en las enfermedades de la aclimatación, en las enfermedades de la habituación, en las enfermedades de la acomodación, en las enfermedades de la conciliación, en las enfermedades de la armonización, en las enfermedades de la conciliación, en las enfermedades de la armonización.

PREPARACION: Se prepara en forma de pildoras, de 3 a 4 unidades, para ser tomadas después de cada comida.

PREPARACION: Se prepara en forma de pildoras, de 3 a 4 unidades, para ser tomadas después de cada comida.

PREPARACION: Se prepara en forma de pildoras, de 3 a 4 unidades, para ser tomadas después de cada comida.

Polvos Rogé

RECOMENDADO APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

Constituyen el verdadero preparado de las sales de las plantas y de los minerales de los que se preparan los medicamentos. Con los Polvos Rogé puede prepararse en cualquier parte, en el momento que se necesita, una limonada de un gusto agradable y muy refrescante.

Modo de usarlos: Se prepara el contenido del frasco en un vaso de agua, dejándolo en contacto durante una hora, agitando de vez en cuando por la noche hasta por la mañana; luego se bebe el líquido que se desprende de la limonada fresca.

Indicaciones y uso: En las enfermedades de la digestión, en las enfermedades de la absorción, en las enfermedades de la asimilación, en las enfermedades de la excreción, en las enfermedades de la eliminación, en las enfermedades de la circulación, en las enfermedades de la respiración, en las enfermedades de la exhalación, en las enfermedades de la inhalación, en las enfermedades de la transpiración, en las enfermedades de la sudoración, en las enfermedades de la orinación, en las enfermedades de la defecación, en las enfermedades de la menstruación, en las enfermedades de la gestación, en las enfermedades de la lactación, en las enfermedades de la nutrición, en las enfermedades de la educación, en las enfermedades de la formación, en las enfermedades de la conservación, en las enfermedades de la reproducción, en las enfermedades de la regeneración, en las enfermedades de la evolución, en las enfermedades de la involución, en las enfermedades de la transformación, en las enfermedades de la adaptación, en las enfermedades de la aclimatación, en las enfermedades de la habituación, en las enfermedades de la acomodación, en las enfermedades de la conciliación, en las enfermedades de la armonización, en las enfermedades de la conciliación, en las enfermedades de la armonización.

MARINE LACTEE NESTLE

(Harina Lactea Nestle) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS

PREPARACION: Se prepara en forma de pildoras, de 3 a 4 unidades, para ser tomadas después de cada comida.

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo y Junio. LEGADAS. ABRIL.

- 17 "Mapocho", de Panamá, con mala americana. 20 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios 22 "Cachapoal", de Valparaiso é intermedios. 24 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 29 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios.

- MAYO. 1 "Cachapoal", de Panamá, con mala americana. 4 "Quito", de Panamá é intermedios. 6 "Imperial", de Valparaiso é intermedios. 8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 13 "Puno", de Valparaiso é intermedios. 15 "Imperial", de Panamá, con mala americana. 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.

- 20 "Aconcagua", de Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes). 22 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana. 27 "Santiago", de Valparaiso é intermedios. 29 "Aconcagua", de Panamá, con mala francesa.

- JUNIO. 1 "Quito", de Panamá é intermedios. 3 "Mapocho", de Valparaiso é intermedios. 5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 10 "Arequipa", de Valparaiso é intermedios. 12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana. 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios. 17 "Cachapoal", de Valparaiso é intermedios.

- 19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americanas. 24 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes). N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo. SALIDAS. ABRIL.

- 17 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios. 21 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios. 22 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa y americana. 24 "Arequipa", para Valparaiso é intermedios. 29 "Mendoza", para Panamá.

- MAYO. 1 "Cachapoal", para Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes). 6 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 6 "Quito", para Panamá é intermedios. 8 "Mendoza", para Valparaiso é intermedios.

- 13 "Puno", para Panamá, con malas americana y francesa. 15 "Imperial", para Valparaiso é intermedios. 19 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios. 20 "Aconcagua", para Panamá, con malas inglesa y americana. 22 "Puno", para Valparaiso é intermedios.

- 27 "Santiago", para Panamá, con malas americana y francesa. 29 "Aconcagua", para Valparaiso é intermedios. JUNIO. 3 "Quito", para Panamá é intermedios. 3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

- 5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes). 10 "Arequipa", para Panamá. 12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios. 16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.

- 17 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 19 "Arequipa", para Valparaiso é intermedios. 24 "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

Se vende una casa, en la calle de "Santa Elea", designada con los números 44 á 48, intersección "9 de Octubre" y "Velez", es bastante cómoda. Para informes, véase á su dueño el Sr. Luis E. Molestina, escritor del Sr. Luzaraga ó en la misma casa.

Guayaquil, Marzo 23 de 1893. 1—ms. alt.

Imp. de "Los Andes."